

# **COMPAÑÍA COMPAÑÍA COURIER & MENSAJERIA CRUZEXPRESO S.A**

---

## **INFORME DE COMISARIO**

Otón, 25 de Abril 2018

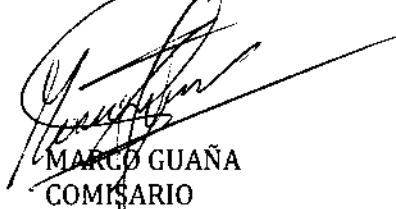
Señores  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COURIER & MENSAJERIA  
CRUZEXPRESO S.A  
Presente.

En mi calidad de Comisario de la Compañía, y en cumplimiento a la función que me la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que he examinado el balance general de la Compañía al 31 de Diciembre del 2017 y los correspondientes documentos que respaldan la información contable.

Todos los registros contables de las actividades y movimientos se encuentran en el libro diario, Mayor y registros auxiliares, garantizando de esta manera la correcta y adecuada contabilización.

Los valores establecidos en los balances, constituyen el fiel reflejo de las operaciones realizadas durante el mencionado período; aspiro que el normal cumplimiento y el adecuado manejo de los recursos económicos se sigan manteniendo como norma y que sirva para el desarrollo futuro de la Compañía.

Atentamente;



MARCO GUAÑA  
COMISARIO